



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01034360- -UNC-ME#FCS

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-2134-E-UNC-REC ad referéndum de este H. Cuerpo, referida a la aceptación de la renuncia condicionada al beneficio jubilatorio presentada por la Prof. María Inés PERALTA (Leg. 24.851) al cargo de Profesora Titular DE por Concurso (Cod.101), en la Asignatura Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención en Trabajo Social de la Carrera de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, y en los términos de los Decretos N° 8820/62; 9202/62 y 577/63, a partir del 13/12/22 ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la RR-2022-2134-E-UNC-REC, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón y comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

